

3. Si el aspirante dispone de certificado digital o DNI electrónico se puede presentar la solicitud sin necesidad de imprimirla después. Igualmente accede a >> Sec. Virtual - Enviar Solicitud - Pruebas de acceso. La documentación necesaria se tendrá que entregar en el centro que se seleccione.

► CALENDARIO Y ANEXOS

Fecha o plazo	Actuación	Anexos de referencia	
		Grado medio	Grado superior
Del 27 de abril al 8 de mayo.	Presentación de solicitudes en cualquier IES o IESO de Extremadura.	Anexo I	Anexo II
10 de mayo.	Publicación de listados provisionales de datos de admitidos y excluidos en el centro de solicitud.	-	-
Del 10 al 12 de mayo	Reclamación a los listados provisionales de datos de admitidos y excluidos en el centro de solicitud.	Anexo IX	Anexo XI
15 de mayo	Publicación de listados definitivos de datos de admitidos y excluidos en el centro de solicitud.	-	-
17 de mayo	Publicación del listado provisional de exenciones y mejora de calificaciones, en el centro de solicitud.	-	-
Del 17 al 19 de mayo	Reclamación al listado provisional de exenciones y mejora de calificación en el centro de solicitud.	Anexo XVI	Anexo XVII
22 de mayo	Publicación del listado definitivo de exenciones y mejora de calificaciones en el centro de solicitud.	-	-
23 de mayo	Publicación del centro de examen en los centros receptores de solicitudes.	-	-
31 de mayo	Prueba de acceso en el centro examinador.		
15 de junio	Publicación de los resultados provisionales de los exámenes en el centro de solicitud.	-	-
Del 15 al 19 de junio	Reclamación a los resultados provisionales de los exámenes en el centro de solicitud.	Anexo XXIII	Anexo XXIV
20 de junio	Publicación de los resultados definitivos de los exámenes en el centro de solicitud.	-	-
21 de junio	Fecha límite de entrega de certificados para quienes presentaron el correspondiente Anexo XVIII, en el centro de solicitud.		
22 de junio	Publicación del listado provisional de exenciones y ejercicios para mejora de calificación de los aspirantes que entregaron el Anexo XVIII en el centro de solicitud.	-	-
22 y 23 de junio	Reclamación al listado provisional de exenciones y mejora de calificación para los aspirantes que entregaron el Anexo XVIII en el centro de solicitud.	Anexo XVI	Anexo XVII
26 de junio	Publicación del listado definitivo de exenciones y ejercicios para mejora de calificación de los aspirantes que entregaron el Anexo XVIII en el centro de solicitud.	-	-
26 de junio	Emisión de certificados de superación y resultados de la prueba de acceso en el centro de solicitud.	-	-

⇒ Quienes se encuentren cursando enseñanzas que pueden ser objeto de exención pero todavía no disponen del correspondiente certificado, deberán aportar la "Declaración responsable de estar cursando enseñanzas", según el modelo del Anexo XVIII.

► REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

- Para Grado Medio >> tener como mínimo 17 años a día 31 de diciembre de 2017 y no estar en posesión del título de Graduado en Secundaria Obligatoria o títulos equivalentes que dan acceso directo a grado medio.

- Para Grado Superior >> cumplir como mínimo 19 años en el año de realización de la prueba.

